



Anibal Diosa Zapata #10

Karen Elisa Reginos Miranda Secretaria Municipal

Acta #29

Session Ordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque Departamento de Comayagua, fecha 05 de Diciembre del año 2019, en el Salon de Sesiones "Efraim Apolonia Pereira Sabillon, siendo las 9:00 a.m, presidia la sesion el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco presente la vice Alcaldesa Alba Adelina Chavez Membreño la asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Masferrer, Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efraim Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Abel Ramon Chavez Castro y Anibal Diosa Zapata. - Presente el presidente de la CCT el señor Juan Enrique Castellon, el presidente de la Sociedad Civil el señor Antonio Castellon. Por ante la suscrita Secretaria Municipal que de fe

Agenda.

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 26, 27 y 28
- 6- Visitas: 6.1- Participación de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque- 6.2 Participación del señor Mario Fuentes alcalde de la ciudad de Tela (Como recaudar fondos en el tema de la basura)
- 7- Aprobación de Ampliación por Ingresos Extraordinarios
- 8- Presentación y Aprobación de las Subsanaciones de Informe al tercer trimestre 2019
- 9- Presentación de libro de sueldos y salarios
- 10- Aprobación de Dominios Plenos
- 11- Asuntos Varios
- 12- Correspondencia



El Cierre de la sesión Desarrollo

Primero, Segundo, Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión, la Oración a Dios fue realizada por el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara y dentro de este punto se brindo un minuto de aplauso para el Comandante Hector Manuel Melgar por el sensible fallecimiento, dando apertura a la sesión siendo las 9:00 a.m

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. La agenda fue aprobada por unanimidad con la suspensión del punto noveno Presentación de libro de sueldos y salarios.

Quinto: Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 26, 27 y 28. - Ampliamente discutidas las actas 26, 27 y 28 se procedió a su aprobación sin ninguna enmienda

Sexto: Visitas: 6.1 Participación de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque. - Se hicieron presentes miembros de la junta directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque, donde expresaron que el objetivo de la visita es presentar un borrador de convenio para su análisis. Se procedió a dar lectura integral del Convenio Bipartito, mismo que fue discutido, se hicieron varias sugerencias por miembros de la Corporación. - De igual forma se presentaron algunas actividades que realizó la Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque durante este año 2019 a las empresas afiliados. - La Cámara de Comercio e Industrias de Siguatepeque es parte del Entorno Ecológico por lo que se presente informe de lo que se está gerubando en el Municipio en proyectos y posterior se hablara mas de lo que se estará trabajando. - Ampliamente discutido este convenio la Corporación Municipal determino que se remita a una comisión y se de el analisis correspondiente con todas las sugerencias que se hicieron. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco procedio a nombrar dicha comisión la cual estara integrada por los Regidores



(As) - Ericka Vanessa Molina Gomez, Carlos Luis Flores y David Omar Valenzuela Duarte junto a Ing. Alex Villatoro, 62 - Participación del señor Mario Fuentes exalcalde de la Ciudad de Toluca Como recaudar mas fondos en el tema de la Baza

No se hizo presente a la sesión de Corporación Septimo: Aprobación de Ampliación por Ingresos extraordinarios. El Departamento de Contabilidad y presupuesto representado por el Ing. Lorenzo Flores presento ante el Pleno de la Corporación Municipal la siguiente ampliación por la cantidad de nueve millones doscientos setenta y dos mil quinientos sesenta y cuatro pesos con cero nueve centavos (L. 9,272,544.09) y se detallan de la siguiente manera:

- Ampliación por Ingresos Extraordinarios

Código	Descripción	Valor
119-08	Matrícula de Vehículos Automotores	L. 9,492,453
260-01	Fondo Mandatario de Inversión Social FMIIS	L. 5,434,563
260-02	Poder Ejecutivo	L. 347,240
TOTAL =		L. 9,272,544.09

- Ampliación a presupuesto de egresos/Inversión Municipal

Código/Proyecto/Fondo	Descripción	Total
06-01-461/96/13	Construcción Adiciones y Mejoras de Edificios/Construcción Casa de la Cultura	L. 5,232,000
06-01-461/97/13	Construcción Adiciones y Mejoras de Edificios/Proyecto Convivir Barrio El Carmen	L. 201,943
06-01-461/96/11	Construcción Adiciones y Mejoras de Edificios/Construcción Casa de la Cultura	L. 720,000
06-01-751/1/11	Disminución de cuenta a pagar comere costo plazo	L. 50,000.00
06-01-466/12/11	Mejoramiento de la Calle/Mantenimiento y Reparación de Calles Rurales	L. 500,000.00
06-01-466/11/11	Mejoramiento de la Calle	



Código/Proyecto	Descripción	Valor
06-01-4541-1/11	Mantenimiento y Reparación de Calles Urbanas Adquisición de Equipos para Señales y Com. Div	L. 220,000.00
06-01-469/84/11	Const, adic y mepra de obras varias/Operación Mejorada de Baza Relleno Sanitario	L. 800,000.00
03-06-581-1/13	Subsidios a la administración central	L. 347,740.00
06-01-5421-1/11	Transf de cap. a inst. de no empresariales	L. 50,240.39
TOTAL =		L. 8,822,544.09

Ampliación a presupuesto de Egresos/Gastos de funcionamiento

Código/Proyecto	Descripción	Valor
01-07-311	Alimentos y Bebidas para personas	L. 35,000.00
01-01-311	Alimentos y Bebidas para personas	L. 5,000.00
01-07-331	Papel de escritorio y cartón	L. 100,000.00
01-13-266	Publicidad y propaganda	L. 25,000.00
01-07-253	Juridicos	L. 15,000.00
01-07-364	Herramientas Menores	L. 125,000.00
01-07-391	Elementos de limpieza	L. 105,000.00
06-01-122	Jornales	L. 15,000.00
03-07-151	Asistencias Sociales Varias	L. 25,000.00
TOTAL =		L. 450,000.00

- El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara solicito se considere el arreglo de calles de varios barrios y aldeas que ha hecho mención en sesiones anteriores, como las Colnas Aguas del Padre entre otras. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo solicito de igual manera se considere la solicitud de apertura de calle en L en el Barrio las Mercedes exactamente donde se hara la Escuela Taller. - La Regidora Telma Dolores Recarte solicito se considere la decoración navideria en la Plaza del Ponce.

- Ampliamente discutida las ampliaciones por ingresos extraordinarios la Corporación Municipal acorda aprobar de ratificación inmediata las ampliaciones antes mencionadas



Octavo: Presentación y Aprobación de las Subsanaciones de Informe GL Tercer Trimestre 2019. La Gerente General Karla Martínez presentó ante el Pleno de la Corporación Municipal las Subsanaciones de las Observaciones y Recomendaciones del Análisis y dictamen de rendición de cuentas GL y del informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, rendición de cuentas acumulado 2019, presupuesto de Ingresos y Egresos año 2019, mismas que fueron enviadas vía correo en fecha 23 de Noviembre 2019, la que a continuación se detalla: Respuesta al Dictamen de Rendición de Cuenta GL y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre 2019 Inico 2. de los egresos. El Alcalde Municipal reitera el cumplimiento del compromiso adquirido desde años anteriores de disminuir el gasto de funcionamiento de conformidad al artículo 98 de la Ley de Municipalidades el cual ha sido notorio en los informes de rendición de cuentas presentados anteriormente. El análisis de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SBJD nos muestra que se excedió en un 1%, que equivale a L.266,213.48, por lo cual existe el compromiso de la Corporación Municipal y del Alcalde en la reducción de los gastos de funcionamiento en los trimestres siguientes, de la rendición de cuentas. La Corporación Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata las subsanaciones de las observaciones y recomendaciones del análisis y dictamen de rendición de cuentas GL y del informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, rendición de cuenta acumulado 2019. Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2019.

Noveno: Presentación de Libro de Sueldos y Salarios. Este punto fue suspendido

Decimo: Aprobación de Dominios Plenos. El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presentó listado de expedientes para derivación de Dominios Plenos se



entregó copia del informe a todos (as) los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

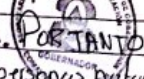
Nº	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EXP. N.	AREA M.	EXCE.	% DE APLICACIÓN		UBICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	CLAVE CATASTRAL
					ESC.	IMP./OCUP.			
1	HEITH ELIZABETH MOLINA LUCON	2544	L.107.37		50%		BARRO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	043121000031
2	SORAYA SANDOVAL BUSTOS	2527	L.9.478.49	801	100%	100%	BARRO CALAN	ESC. PUBLICA	043121000022
3	TERESA CAROLINA DE LA PIEDRA Y OTROS	2470	697.23	35.57	50%	100%	BARRO EL CARMEN	ESC. PUBLICA	043121000044
4	HERNANDEZ DE FERRAZ PABLO	2551	144.72		100%		BARRO SAN ANTONIO	ESC. PUBLICA	043121000044
5	LA SENA ROSA TORRES DE ALCA	2554	779.85		100%		BARRO ORIENTE	ESC. PUBLICA	043121000045
6	ARMANDO ANIBAL BARRON DE PEREZ	2557	568.36		50%		ALDEA EL PAZAYAL	ESC. PUBLICA	043121000020
7	JOSUE GONZALEZ CARLOS PEREZ	2550	51	42.81	50%	100%	BARRO DE ENOS AÑES 13	ESC. PUBLICA	043121000070
8	LACOSTA CARLOS HENRIQUE	2559	193.74	35.7	100%	100%	BARRO PATATE	ESC. PUBLICA	043121000014
9	MARLEN ELIZABETH GARCIA GARCIA	2449	128.1		50%		BARRO SAN AN	ESC. PUBLICA	043121000009
10	ELIZABETH GARCIA MENTES	2562	133.32		50%		COLUMBA EL BRUO	ESC. PUBLICA	043121000017
11	MAYEL ANTONIO ALVARADO	2564	1729.55		50%		COLUMBA PLANES DEL PARAJE	ESC. PUBLICA	043121000012
12	MAYEL ANTONIO ALVARADO	2565	8793.5	3439	50%	100%	COLUMBA PLANES DEL PARAJE	ESC. PUBLICA	043121000012
13	SILVIA MARCELA PADILLA DE ABAND	2567	1418.88	5104	100%	100%	BARRO EL CARMEN	ESC. PUBLICA	043121000002
14	CARLOS MARTIN LAGOS PALMA Y OTROS	2525	340.55		100%		BARRO ARREA	ESC. PUBLICA	043121000002
15	REINA MARCELA LAGOS PALMA	2524	74.58	814	100%	100%	BARRO ARREA	ESC. PUBLICA	043121000002

- La Corporación Municipal acuerda aprobar de ratificación inmediata el listado de expedientes en Dominio Pleno.
 Onceavo: Asuntos Varios. - El Regidor Elfrain Aquino Pereira Sobillon expresa que el Doctor Norela director del centro Medico de Especialidades solicita se le autorice pavimentar frente al centro medico cubriendo todos los gastos para la ejecución de este proyecto, se sabe que la municipalidad da una contraparte obra un 50% para realizar este proyecto de pavimentación, el solicitante se le autorice realizarlo cubriendo el 100% de lo obra y que al momento de pago de los impuestos se le haga la deducción del 50% que normalmente da la Municipalidad. De igual forma esta la Empresa Industrial del Coral, como ya todos saben se tiene un problema de inundación en esa zona, y ellos ya mandaron hacer un estudio de como solucionar este problema y estan en la disponibilidad de realizarlo con supervisión de la Municipalidad (Ingeniería Municipal) pero el gasto en un 50% sea deducidos a sus impuestos. Por lo que la Corporación aprueba estos dos intenciones de proyectos, pero previo se deberian presentar los perfiles de proyectos.
 - El Regidor Hector Roman Chavez Castillo expresa que ya se comenzó el proyecto del techado del Estadio y lastimosamente la Corporación Municipal no sabe quien esta realizando este proyecto. Por lo que se solicita se invite a la empresa que va o esta realizando este proyecto para la proxima



sesion de Corporación y puedan brindar un informe de lo que se estará ejecutando y de igual forma invitar al Diputado Gerardo Martinez ya que se tiene entendido que el es el Gestor de este proyecto. La Regidora Telma Dolores Ricarte expreso estar de acuerdo con esta solicitud. La Corporación Municipal acuerda que se haga esta invitación y se escuche esta empresa para la proxima reunion. - 3- Continúe expresando el Regidor Hector Ramon Chavez Castillo que como informante de la Comisión de Deporte se envió una nota a los dos equipos de segunda División de Siguatepeque, a la cual se le dio lectura íntegra y no se ha dado respuesta positiva ya que la nota mencionaba varias restricciones y el día de ayer incumplieron una de las restricciones se volverá a enviar la misma nota y de no dar respuesta positiva se tendrán que llegar a otros arreglos ya que lo que se quiere es el mejor funcionamiento. - 4- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo presento la Ordenanza Municipal en su condición de representante de la comisión de arte, cultura, deporte y turismo, que literalmente dice: La Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Turismo a la población en general. CONSIDERANDO: Que Siguatepeque actualmente cuenta con dos instalaciones deportivas donde se realizan diferentes torneos y campeonatos de futbol. CONSIDERANDO: Que esta instalaciones se presta el servicio de renta de casetas los cuales expenden diferentes comidas y bebida alcoholicas y no alcoholicas. CONSIDERANDO: Que estas instalaciones son visitadas por hombres, mujeres y niños en los diferentes espectáculos que allí se realizan. CONSIDERANDO: Que la practica del futbol en conjunto con el sono espasmo y la buena conducta en cualquier instalacion donde se practica. CONSIDERANDO: Que es potestad de la Corporación Municipal emitir, publicar y hacer cumplir las ordenanzas para garantizar seguridad y bienestar de la ciudadanía

153



así como a sus instalaciones municipales. ORDENA: PRIMERO: Comunicar a las diferentes personas naturales así como instituciones Deportivas que soliciten la renta de las instalaciones antes mencionadas que a partir de la fecha se le asigna un periodo de dos (2) horas despues de finalizado el evento para realizar el desalojo respectivo de la instalación. SEGUNDO: Instruir a las autoridades correspondientes para realizar el desalojo respectivo cuando la situación lo amerite. TERCERO: El incumplimiento de la presente ordenanza dara lugar a descalificar al arrendatario infractor de cualquier futura solicitud de renta. CUARTO: Esta ordenanza esta amparada bajo los articulos 25 numeral 18, 44, 47 numeral 3 de la Ley de Municipalidades. - CUMPLASE- Expreso el Regidor Hector Ramon Chavez Castillo que la presente es en caracter de mocion. Mocion que fue secundada por el Regidor Santiago Ventura Muñoz. Por tanto se acordo aprobar la presente ordenanza. - 5 La Gerente Municipal Karla Martinez solicito se realice reunion de trabajo para revisar el Plan de Inversion año 2020. La Corporación Municipal acuerdo reunirse el martes diez de Diciembre 2019 para revisar todo lo necesario. Decimo: Correspondencia: 1- La Corporación Municipal dio por recibido solicitud enviada por el Ing Lorenzo Flores encargado del Departamento de Contabilidad y Presupuesto donde solicitan se modifique o se incluya ^{en el plan de arbitrio} el cobro de los servicios publicos no se aplique a los bienes inmuebles municipales. Esta solicitud fue remitida a los Regidores Carlos Luis Reyes Flores y Hector Ramon Chavez Castillo para que le den pensamiento. - 2 La Corporación Municipal dio por recibido informe enviado por Olman Meza Trovoso Municipal donde expresa que en fecha dos de diciembre se recibio deposito en cuenta No. 01-601-0000 27-7 de Banco de Occidente por la cantidad de trescientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta tempiras (L. 347,740.00). Los cuales fueron transfe



en calidad de Donacion por parte de la Secretaria de Finanzas para Financiar Gastos de la Villa de Indígena y otras actividades conmemorativas al mes de Diciembre 2019. Por lo anterior se debera realizar una Ampliacion presupuestaria al Renglon 03-06-581 y enviar el respectivo punto de Acta para el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realicen los ajustes correspondientes. 3 De igual forma informo que se recibo transferencia en cuenta Municipal 40040614000028 de BANACAFE para Proyectos IDECOOP CONVIVIR que a continuacion se detallan.

Descripcion	Total
Fondo del 50% para infraestructura de Proyecto Casa de la Cultura	L. 4,900,691.63
Fondo del 50% para Coparticion de Proyecto Casa de la Cultura	L. 35,000.00
Fondo del 50% para Supervision de Proyecto Casa de la Cultura	L. 216,920.73
Total	L. 5,232,612.36

Descripcion	Total
Retencion del 5% de proyecto CONVIVIR en Barrio El Buenen	L. 171,273.49
Retencion de 5% de Supervision de proyecto CONVIVIR en Barrio El Carmen	L. 30,669.00
Total	L. 171,273.49

Por lo anterior se debera realizar una ampliacion de Presupuesto 06-01-461 creando el Proyecto N. 96 asi mismo se debera autorizar el traslado de estos fondos mediante deposito a Cuenta N. 055-0801-000280-1 de BANABRAL que sera donde el Comité de Construcción de Casa de la Cultura manejará los fondos por FHIS y la Contraparte Municipal para el primer diciembre sera de setecientos diecinueve mil ochocientos siete con ochenta y tres centavos (L. 79,807.83) que representa el 12% sobre la inversion de FHIS segun costo de Proyecto 10737. 4 La Corporacion Municipal dio por recibido las siguientes solicitudes: f- Solicitud enviada por el señor Ruben Darío Muñoz Rodríguez



- 2- Nota enviada por la Comisión Ciudadana de Transparencia
- 3- Solicitud enviada por vecinos del Barrio Campo Alegre donde solicitan pavimentacion en las principales vias de comunicacion.
- 4- Solicitud de construccion de banco de agua enviada por el patronato y Junta de Agua de la Aldea El Pita
- 5 Solicitud enviada por varios vendedores del barrio San Juan.
- 6 Informe de actividades mensuales correspondiente al mes de Octubre y Noviembre año 2019 por parte del Regidor Hector Ramon Chavez Castilla.
- 5 La Corporacion Municipal dio por recibido oficio ADS-11-766-ADHON el cual contiene los informes financieros sobre la ejecucion presupuestaria de ingresos, egresos e inversion ejecutada del 01 al 31 de octubre del año 2019 se acompaña los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados).
- 6 La Corporación Municipal dio por recibido y informado sobre el XVIII Simposio Internacional.

Treceavo. Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo las 12:43 pm

San Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

Alba Adelina Chavez Membreno
Vicealcalde

San Carlos Muñoz
#1

Asly Guillermo Cruz Mejia
#2

Tedma Doloros Recor
#3

Efrain Aquiles Pereira Sabillon
#4

David Omar Valenzuela Duarte
#5

Carlos Luis Reyes Flores
#6

Erika Vanessa Molina Gomez
#7

Napoleon Barbra Alcantara
#8



Hector Ramon Chavez Castillo
9

Anibal Discua Zepeda
10

Karen Eliza Recinos Miranda
Secretaria Municipal
Acta # 30

Session Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque Departamento de Comayagua en fecha doce de Diciembre del 2019, en el Salon de sesiones "Efrain Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 8:34 a.m. presidiendo la sesion el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco presente la vicealcalde Alba Adelina Chavez Membreno. La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Munoz, Telma Dolores Recarte, David Omar Valenzuela Duarte y Erika Vanessa Molina Gomez. Los Regidores Abel Guillermo Cruz Mejia, Efrain Aquiles Pereira Sabillon Carlos Luis Reyes Flores, Napoleon Mendoza Alcantara Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda presentaron excusa por escrito. Por Ante la Secretaria Municipal que da Fe:

Agenda.

- 1 Comprobacion del Quorum
- 2 Oracion a Dios
- 3 Apertura de la Sesion
- 4 Lectura, Discusion y Aprobacion de la Agenda.
- 5 Visitas: 5.1 Presentacion de avances de la realizacion del PDM (Ing. David Carrias) 5.2 Participacion de representacion de Habitat para la Humanidad, presentacion de Politica Municipal de Vivienda Social
- 6 Presentacion de presupuesto de Ingresos, Egresos e Inversion para el año 2020